

**A. INFORMACION GENERAL****1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 10/07/2023 10:29:24	Nombre o razón social LUIS GONZAGA CASTAÑO	Documento de identidad CC ( X ) NIT ( ) CE ( ) N°. 14885878	
Dirección CALLE 33 N 3A 26	Teléfono fijo o Numero de Celular 3183844652	Ciudad IBAGUE	Departamento Tolima
Correo Electrónico dusternva@hotmail.com			

**3. DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa WLR025	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER DYNAMIQUE
Modelo 2015	Número de licencia de tránsito 10008989525	Fecha de matrícula 2015-02-17	Color BLANCO ARTICA	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 9FBHSRAJNFM676702
No de motor A400C105081	Tipo motor 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1998	Kilometraje 252830	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 3	Blindaje SI ( ) NO ( X )
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2024-04-19 (aaaa)-(mm)-(dd)	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A ( X )	Fecha Vencimiento GNV (aaaa)-(mm)-(dd)	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.00			2.50	klux	SI
		Inclinación	0.90			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9.50			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.40			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	15.6				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 30.1			Máxima 225	Unidad klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor 72.0	Delantera Derecha	Valor 70.0	Trasera Izquierda	Valor 64.0	Trasera Derecha	Valor 60.0	Mínima 40.0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

## 6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3700	4430	N	Eje 1	3860	4165	N	4.15	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2350	3626	N	Eje 2	2270	3165	N	3.40	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			79.2		50.0		%				

### 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
27.5	18.0	%	Sumatoria Izquierdo		N	Sumatoria Derecho		N

### 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 3.20	Eje 2 -1.30	Eje3	Eje 4	Eje 5	Maximo 10.0	Unidad m/Km
---------------	----------------	------	-------	-------	----------------	----------------

### 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

### 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti 799	0.79	0.80	%	11.2	7	%	0.46	5	%	97.0	160	ppm			%
Crucero 2534	0.49	0.80	%	11.2	7	%	0.25	5	%	68.0	160	ppm			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				NO			Valor					Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura			48.0					°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			29.0					°C			
				Humedad Relativa			48.1					%			

### 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)	Resultado		
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor						Condiciones Ambientales				
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatur ambient	Unidad	Humedad relativa	Unidad	%	LTOE	estándar	Unidad
			°C			°C					mm

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.1.1.13	Mal estado de parachoques y/o defensas	Revision Exterior		X
		Total	0	1

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	3.12	3.12				
Derecha	3.08	3.45				4.28

**Nota:** Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A166926907
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

**Nota: Causal de Rechazo**

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

**NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:**

- Fecha/Hora: 10/07/2023 09:46

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 35,0 Delantera Derecha = 35,0 Trasera Izquierda = 35,0 Trasera Derecha = 36,0 Repuesto 1 = 30,0 .

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES**



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: HORIBA BE140 Serie del analizador: A8A-32605, Serie del banco: A8A-32605, PEF: 0,500, RPM: CAPELEC CAP8533 180ATL-001, Thermohigrometro: GMH3300 04032018.Luces: TECNOLUX 027.Ruido: EXTECH 3072530, Ruido RPM: CAPELEC CAP8533 180ATL-001.F.A.S: MAHA (Serieles: Frenos = 405831-003, Alineación: 451023-002, Suspensión: 431133-010).Visual: MAHA 340726.LLantas - Profundidad: SHAHE WD2210A0054, Aire: PCL 048

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station v1.30.0.0, Information Manager v1.25.0.3, InspectionWebManager v1.9.0.0

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Emisiones: JHON JAIRO MISAS.Luces: JHON JAIRO MISAS.Ruido: EDWARD CRUZ DIAZ.F.A.S: JHON JAIRO MISAS.Fotos: JHON JAIRO MISAS.Visual: JHON JAIRO MISAS.Labrado: JHON JAIRO MISAS.

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CARLOS EDUARDO ESPINOSA FLÓREZ

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

----- Fin del Informe -----